INFORME DEL SR. COMISARIO DE AUTO STORE S.A.

A los señores accionistas de AUTO STORE SA.

En mi calidad de Comisario de AUTO STORE S.A., y en cumplimiento de la función que nos asigna el Art. 279 de la Ley de Compañías, cúmpleme informarles que he examinado los Estados Financieros de la Compañía AUTO STORE S.A., al 31 de diciembre del 2014.

Mi revisión incluye, entre otras cosas el análisis de las principales cuentas que se en encuentran reveladas en los Estados Financieros, a fin de poder determinar su importancia y su manejo en la Compañía.

Considero que mi informe provee una base razonable para expresar una opinión.

AUTO STORE S.A., en el ejercicio económico 2014, sus Estados Financieros reflejan las siguientes cuentas: a) El total de ventas netas locales gravados con tarifa 12% alcanzan la suma de USD $379.520,94 que constituye también el Total de Ingresos; b) Los Costos han sido altos alcanzando el valor de USD $186.100,51; c) Los Gastos son USD $185.767,49; d) El total de Costos y Gastos del 2014 fueron de USD $.371.868,00; e) El Patrimonio Neto asciende a USD $27.390.13; f) El Total del Pasivo y Patrimonio es de USD $186.968.04

Los Resultados, esto es la utilidad obtenida en el ejercicio Fiscal 2014, alcanza a la suma de USD $7.652,94; el 15% de Participación a los Trabajadores asciende al valor de USD $1.147.94, determinándose una Utilidad Grabable de USD $13.748,42 e Impuesto total causado de USD $3.337.24, lo que refleja una baja con respecto al año 2.013.

LA Compañía AUTO STORE S.A., es una Sociedad Anónima constituida en el Ecuador cuyo objetivo principal en la compra y venta, importación y exportación de accesorios y autopartes automotrices.

En base a los resultados obtenidos al aplicar selectivamente mi procedimiento de revisión, considero que la documentación contable, financiera y legal, de la Compañía cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas S.R.I. las Normativas Internacionales de Información Financiera, entre otros.

Los respectivos registros contables se mantienen debidamente conciliados, los libros de actas están llevados según las normas y se han cumplido las resoluciones de la Junta General.

Considero que el examen efectuado fundamenta razonablemente la opinión que expreso a continuación.

En mi opinión los Estados Financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de AUTO STORE S.A., por el ejercicio 2014 y el correspondiente resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha de

conformidad con la Ley de Compañías, Normativas contables y disposiciones legales relativas a la información financiera vigente en la República del Ecuador.

Atentamente,

.....

Richard Washington Tapia
C.I. 1717296568

Marzo del 2015